

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Mayo 29
Santo de hoy.—San Primo.
Santo de mañana.—Félix.

Efemérides

Mayo 29
Toma y saqueo de Constanti opla por los turcos.

Registro civil

Mayo 27 y 28
NACIMIENTOS
Secundino Santana y García.
Peregrina Martín y Díaz.
DEFUNCIÓNES
Brigida Barroso, de la Orotava, 90 años, soltera.—Hospital civil.
Juan Pol y Blanco, de Córdoba, 77 años casado.—Mujía, 6.
Amaro Pérez Avila, de la Orotava, 62 años, casado.—Noria, 47.
Francisco Morales Beltrán, de esta ciudad, 11 mes s.—Pescadores.
MATRIMONIO
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 29 de Mayo de 1911

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, etc.

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 27

FOR CABLE

Madrid, 27—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Table with financial data: Deuda perpetua, Id. amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

CAMBIOS

Londres (cheque) ptas. 27'34 por s.

Paris (cheque), a 8'00

Almódobar

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Mayo 29

Table with exchange rates: España a di vista, Londres, vista a ptas., Paris, vista, Libras, ptas., Luis, s., Marcos, a, Oro (Dollars), etc.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado, 27, entraron los siguientes vapores:

- 1227-222 — Senegambie, francés; procedente de Rufisque. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y C.
1228-223 — Araca, inglés, de Nueva Zelanda. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.
1229-224 — Carmen, español, de San Sebastián. Dejó pasajeros; despacho y cargó frutos y otras mercancías y salió para San Juan, despachado por los mismos señores.
1230-225 — Chasna, español, de San Sebastián. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1231-226 — Bruxellesville, belga; de Amberes, escuelas y La Rochelle. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Matadi, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1232-227 — Atlante, correo español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. J. A. Braga.
1233-228 — Tenerife, inglés, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Ayer, 28, entraron los siguientes:

- 1234-229 — Rangatira, inglés; procedente de Nueva Zelanda y Rio Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1235-230 — Praha, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros, despacho mercancías, tomó carbón, agua y viveres y salió para Oporto y escuelas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1236-231 — Uriarte número 4, uruguayo; de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los mismos señores.
1237-232 — Nachrie, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1238-233 — Guanche, español; de Lood. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y sale para Hermigua, despachado por los Sres. Fyfes.
1239-234 — Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1240-235 — San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para Garachico, despachado por el Sr. Otto Thoresen.
1241-236 — Ariadne, francés; de Dakar. Cargó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1242-237 — Andorinha, inglés; del Puerto de la Cruz. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los señores Yeoward Brothers.

Esta mañana entró, de Nueva Zelanda para Londres, el vapor inglés Grantley.

El sábado entraron los pallebots Cristina, del Escobonal, con frutos; Joven Antonio, de Canaria, con pescado fresco; Mutias López, de Garachico, con frutos; Juan Manuel y Angelita, de la mar, con pescado fresco; Indio, de Arrecife, con frutos.

Ayer entraron los pallebots Rosario, de Arrecife, con frutos; Celaje, de Abona, en lastre; y Añaza, de la mar, con pescado fresco.

Empresa de embalses de aguas de Tahodio

Se convoca a los señores accionistas y a los que deseen interesarse en esta empresa, a una reunión que tendrá lugar en los Salones de la Sociedad «La Beneficencia» a las 8 1/2 de la noche del lunes 29 del actual, al objeto de discutir el proyecto de modificación de los estatutos, suscripción de acciones y demás asuntos que interesan a la Sociedad para dejarla definitivamente constituida.
Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1911.—El Secretario, M. Cañadas

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 27—23 (11 n.)

Situación del Gobierno

El proyecto de transformación del impuesto de Consumos ha creado al Gobierno una difícilísima situación, que se considera insostenible.

Gran parte de la prensa y la inmensa mayoría del país combaten el proyecto por ser inadmisibles.

En los círculos políticos se augura la caída del Sr. Canalejas.

La expectación es grande.

Formación de un trust

Se está organizando con gran actividad e interés un potentísimo trust de acaparadores para contrarrestar los efectos del proyecto de transformación de Consumos.

Subvenciones

El Gobierno ha concedido para el actual año una subvención de 100.000 pesetas a la junta de obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y de 200.000 a la de Las Palmas.

A España

Un despacho del extranjero participa que se ha embarcado en Veracruz, con dirección a España, el expresidente de la República mejicana D. Porfirio Díaz.

Almódobar

Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 28—20'30 (8'30 n.)

La comisión tinerifeña

Hoy ha llegado la comisión enviada por la isla de Tenerife para informar ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de división de la provincia de Canarias.

A la estación bajaron a recibir a los comisionados, los diputados de Tenerife, el Sr. Sol y Ortega, el Alcalde de Santa Cruz Sr. Martí y muchas personas signi-

ficadas de la colonia canaria, no solo de Tenerife, sino de otras islas, especialmente de la Palma y Lanzarote.

Comienzan las gestiones

El presidente de la Diputación provincial de Canarias, Sr. Pérez Armas y los demás individuos de la comisión, han estado esta tarde en el Congreso donde han conferenciado con distintos personajes.

Elecciones

Participan de Lisboa que se han celebrado en todo el territorio las elecciones generales con toda tranquilidad, si bien en aquella capital se han efectuado numerosas prisiones.

H. bla la Cierva

El exministro de la Gobernación don Juan La Cierva ha declarado en Jerez de la Frontera que los conservadores vencerán con su política, puesto que la vuelta al Gobierno del Sr. Maura será la única salvación de España.

Coméntanse estas declaraciones del Sr. La Cierva.

Almódobar

Madrid, 28—21'40 (9'40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Empezó la campaña

El vicepresidente del Congreso señor Cortina ha publicado un notable artículo en El Imparcial combatiendo el proyecto de Consumos.

El artículo ha causado excelente impresión en la opinión pública.

Para Weyler

El diputado D. Julio Burell ha presentado al Congreso una proposición solicitando la Gran Cruz Laureada para el Capitan general, Sr. Marqués de Tenerife, como recompensa por su gestión en la última campaña cubana.

Canalejas contrariado

El artículo que en El Imparcial ha publicado el Sr. Cortina ha contrariado grandemente al Sr. Canalejas.

Este atribuye el artículo a la conjura que para combatirlo se está fraguando.

Lo niega

El Sr. Burell niega en absoluto los propósitos que le ha atribuido el señor Canalejas.

Almódobar.

Director DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 28—22 (10 n.)

De consumos

Existe una marcadísima expectación por el resultado de la votación del proyecto de Consumos en el Senado.

Lo que dice Canalejas

Ante los periodistas ha declarado el Sr. Canalejas que no forzara la votación en dicha Cámara.

Los conservadores
Dáse por seguro que los conservadores no tomarán parte en la votación.

La situación

Es difícilísima la situación del Gobierno, rumoreándose ya la crisis.

A París

Mañana saldrá para París el intrépido aviador M. Vedrines.

Maura

Ha llegado a Bilbao el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

Le recibieron sus amigos.

Almódobar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE, Madrid, 29—2 m.

Carlistas y radicales

Un despacho de Barcelona da la noticia de que en San Feiú un grupo de carlistas dispararon sus revolvers contra los radicales, matando a cinco de ellos e hiriendo a varios.

En la colisión, que fué reñidísima, intervino la Benemerita. Resultó herido un guardia civil.

Almódobar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE, Puerto de la Cruz, 28—8 m.

El día 31 del corriente se espera en el Hotel Humboldt la llegada de una numerosa expedición de turistas que permanecerán varios días en la isla.

Con este motivo el mismo Hotel prepara algunas fiestas.

Baños.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 8-18.—El Administrador.

CRONICA

Procedente de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C. llegó ayer el vapor uruguayo Uriarte número 4.

El vapor belga Bruxellesville, conduce 12 1/2 pasajeros para Matadi.

Con carga general para el comercio de esta plaza, llegó ayer, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor inglés Praha Dej, además, 4 pasajeros.

Por haber sufrido un extravío no pudimos publicar el sábado un telegrama de nuestro corresponsal en el Puerto de la Cruz dándonos cuenta de la llegada allí del nuevo vapor Andorinha, de la casa Yeoward, que fué muy visitado y cuyo motivo la banda de música municipal se situó en el muelle tocando escogidos piezas de su repertorio.

en cuanto a la marcha material de los sucesos. Gerardo, en efecto, no tardó en dejar Feuiliteres y no hubo con él ninguna explicación desagradable; al contrario, hacia el fin de su estancia pareció que se mejoraba sus relaciones, y el conde tuvo con su yerno movimientos de confiada cordialidad. La misma Adriana debió de sentir menos en su presencia la coacción interior que su hija conocía tan bien.
Pero hubo un punto en el Cristiano conocido que se había equivocado. Su poco conocimiento de los hombres y de la pasión le habían hecho pensar que un amor como el de Gerardo se desanimaba ante una negativa terminante; pero Sebourg, antes de marcharse, le hizo comprender claramente que no era dueño de cambiar de sentimiento y que se obstinaba en conservar esperanza. Aunque Cristiana evitó cuidadosamente en contrarse a solas con él, no separándose de su madre en cuanto estaba fuera del seguro asilo de su cuarto cerrado, Gerardo había sabido decirle esas palabras llenas de ardor y significación y echarle esas miradas en las que se pone toda la ítema interior, tales como podían ocurrírsele a un ser como él, tan poco acostumbrado a las flexibilidades del lenguaje y a las gracias aduladoras, pero cuyos impulsos simples, impetuosos y sinceros surgían como el relampago de la nube ó el torrente de la roca, con un ímpetu natural que no carecía de grandeza.
El alma de Cristiana se llenó de tristeza

Sin duda no hubiera pronunciado la palabra, pero era bastante el sufrimiento. Gerardo, sin embargo, la sintió hundirse en él como la hoja de un puñal en plena carne. «Había olvidado la joven, al verle allí temblando de amor y deshecho en súplica, el ser de violencia que realmente era aquel hombre?... Cristiana se estremeció de espanto físico ante el relampago salvaje que le ordenaba callarse.
—¡No diga usted eso!... Es usted la última que debiera decirlo.
Cristiana tembló ante el sentido profundo de aquel grito y se quedó muda. Gerardo retrocedió dos pasos y se puso las manos en los ojos, sacudido por un desgarrador sollozo.
Un poco después se repuso y se acercó a ella con cara sombría, en la que los ojos de pizarra relucían duramente bajo unas cejas demasiado crespas y demasiado negras.
—Nunca hubiera creído que usted me odiase.
—No le odio a usted, Gerardo; nada me haría oírle, nada... excepto...
—¿Qué?
—La idea de que pusiese usted en mí de otro modo que como en una hermana.
Gerardo mostró una risa sardónica y dolorosa.
—¡Una hermana! ¡Convención absurda! No lo era usted de Antonieta más que de medias, puesto que no tenían la misma madre, y de todos modos no lo será usted mía. Nada se opone a que esa usted mi mujer... ninguna conveniencia, ninguna ley.

Después de publicado nuestro número del sábado, recibimos, con atento B. de nuestro querido amigo don Hardisson, copia del siguiente des...

te Cámara Comercio Tenerife á ante Comisión proyecto Ley re. Canarias.

greso—Madrid

Por acuerdo esta Cámara oficial acudo información pública abierta sobre proyecto ley Canarias significando debe modificarse la misma manteniendo unidad provincial, conforme mayoría aspiraciones Archipiélago expuestas Asamblea provincial; conservar Capitalidad en Santa Cruz de Tenerife y descentralizar administración mediante reformas solicitadas, evitando así aumento odios, antagonismos, graves complicaciones que ahondarían perturbación existente, imposibilitando marcha ordenada de la administración pública y natural desarrollo intereses mercantiles.—Hardisson.

En el vapor Praksu llegó ayer, de Inglaterra el joven y aprovechado estudiante D. Fernando Zerolo y Fuentes, querido amigo nuestro é hijo del inolvidable D. Tomás, que viene á pasar una corta temporada de vacaciones en la Orotava con su familia.

Su hermano D. Tomás ha ingresado con uno de los primeros números en la Escuela de Medicina de Londres.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Confirmando una noticia que anticipamos hace pocos días, se recibió ayer un telegrama de Madrid, del joven Don Eduardo Tarquis, dando cuenta de que ya tenía en su poder los nuevos seis cuadros al óleo, procedentes del Museo de Arte Moderno de Madrid, cedidos para nuestro Museo Municipal.

Además ha conseguido el Sr. Tarquis, de la familia de Sr. Querol, dos nuevas esculturas de este famoso y malogrado artista que, como saben nuestros lectores, fué director honorario de nuestro Museo, al que había donado en vida otras cuatro notables obras suyas.

Pero es el caso que ni para pintura ni para escultura hay ya hueco, pues el espacioso exconvento de San Francisco, aunque parezca estreño á los que no conocen el Museo—que no son pocos en Santa Cruz—está totalmente ocupado. Así ocurre que las últimas ocho esculturas recibidas hace pocos meses, también del Museo de Arte Moderno, no ha sido posible colocarlas y permanecen almacenadas. Únicamente ampliamos alguna de las galerías, ó habilitando una nueva sala, obra que no habría de significar un gran gasto pero que de todas maneras sería bien empleado, podría solucionarse este que estimamos como un verdadero conflicto, puesto que dada la importancia que el Museo ha adquirido bien merece que se le permita, para su mayor esplendor y hasta algún pequeño sacrificio.

Y sería una verdadera lástima que la falta de recursos no le permitiera hacerlos al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde, nuestro querido amigo D. Juan M. Ballester, ha tenido hoy á bondad de comunicarnos las siguientes noticias que confirmamos, y ampliamos las que ya damos en otro lugar:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy distinguido Sr. y amigo: tengo el gusto de noticiarle que ayer tarde llegaron sin novedad á Madrid los Sres. Pérez Armas, Calzadilla, Rumeu, Pérez Díaz y Tabares, que en unión del Sr. Bambumbergen, forman la Comisión enviada para informar en el Proyecto de Ley sobre división de esta Provincia; siendo recibidos en la estación por los Sres. Diputados Sol y Ortega, Domínguez Alfonso y Vicent; por el Alcalde Sr. Martí Dehesa, y por nuestra querida Colonia Canaria, entre la que figuraban los Sres. Hernández Sayer, Ruiz...

Agüilar, Pérez Díaz, Tarquis, Benítez de Lugo, Fajardo, Villalba, Mesa, Arozena, etc., etc.; proponiéndose comenzar sus gestiones en favor de la unidad provincial, seguidamente.

Me es muy grato enviarle mis más atentos saludos.

J. M. Ballester

Una señorita, de 13 años de edad, ha denunciado á la inspección de vigilancia que al pasar por la calle del Castillo el sábado por la tarde un extranjero de nacionalidad francesa se permitió ponerle las manos en la cara, viéndose aquella obligada á huir por evitar que se repitiera el hecho.

El Sr. Gobernador civil impuso al atrevido una multa de 75 pesetas que satisfizo en papel de pagos al Estado.

Los vecinos de los alrededores del cuartel de caballería agradecerán al digno jefe de este cuerpo que, á ser posible, dispusiera el riego del picadero antes de comenzar en él los ejercicios de instrucción, pues la enorme cantidad de polvo que levantan los caballos, unida á la que...

constantemente les brinda la carretera, haciéndoles insoportable la vida en aquellos parajes.

La guardia civil del puesto de la Legua ha denunciado al juzgado municipal al vecino de Tacoronte, Nicolás Izquierdo Suárez por haber chocado un carro que guiaba por la carretera con el coche de D. José María Pérez Capota, rompiéndole á dicho vehículo la espanta.

D. E. P.

Anteayer falleció en esta Capital é respetable y estimado anciano Don Juan Pol y Blanco, antiguo empleado municipal que últimamente prestaba servicio en el Cementerio.

Reciba su familia nuestro pésame.

Por maltrato de palabra y obra á Felipe de Armas, hecho que ocurrió anoche en la Rambla de Pulido, ha sido puesto á disposición del juzgado competente, é sujeto Antonio Dagado (a) Vinagrero

MUEBLES. Se vende en la calle Callo de Lima número 9. (27-5-10)

ANEMIA ANEMIA ANEMIA. La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Necesaria le es sangre rica y pura. Desde hoy las Píldoras Pink, pues ellas la suministrarán, con cada píldora, esa deseada sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, ganas de comer y buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta. CURACIONES: Ved cuán rápidamente las Píldoras Pink han restablecido la salud de la Srta. María Estruch, habitante en Sabadell (Barcelona)...

EL PREÁMBULO DEL PROYECTO DE LEY DE DIVISIÓN

A la hora en que esto escribo han saboreado sobradamente los lectores el preámbulo del proyecto de ley divisionista; pero sin embargo, quiero tener el honor de someter á la deliberación y voto del público el siguiente párrafo:

«Y como el sistema en la actualidad vigente en el Archipiélago fué establecido con carácter provisional, por decreto de Enero de 1822 confirmado por el de 30 de Noviembre de 1833 el que instauraba la organización provincial existente en toda España, es tiempo ya de que una ley regule de manera definitiva el orden político y administrativo que ha de regir en «aquellas islas»

«¿Qué quiere decir ese párrafo? ¿Para quien está escrito ese párrafo? ¿Por quien está escrito ese párrafo?»

He ahí lo que tengo el honor de someter á la deliberación y voto de los lectores.

Con fecha 27 de Enero de 1822 se hizo la división territorial de España y se dijo CANARIAS.—Capital.—Santa cruz de Tenerife.—Población 215 108 almas.—Diputados tres.—¿Cómo se dice que el sistema en la actualidad vigente en el Archipiélago fué establecido con carácter provisional? ¿Sólo en Canarias tuvo ese carácter?»

Pero el sistema que se considera como provisional en Canarias, dice el Ministro que se confirmó por el Decreto de 30 de Noviembre de 1833 y esto de confirmarse, parece que vá mermando lo de provisional. El Decreto de 30 de Noviembre de 1833 expedido por la Reina Gobernadora, tuvo fuerza de ley como todas las disposiciones emanadas del Gobierno absoluto y dice en su artículo 2.º «El territorio español en la Península é islas adyacentes queda desde ahora dividido en cuarenta y nueve provincias que tomarán el nombre de sus capitales respectivas, excepto las de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya que conservarán sus actuales denominaciones.»

Divide el artículo 2.º los antiguos reinos en las actuales provincias y concluye. «Pamplona, Vitoria, Bilbao, y San Sebastián son las capitales de las provincias de NAVARRA, ALAVA, VIZCAYA y GUIPÚZCOA; Palma de las Islas Baleares Santa Cruz de Tenerife la de las ISLAS CANARIAS.»

¿Y de donde se deduce que solo para Canarias fué provisional el sistema establecido por Decreto de Enero de 1822 y confirmado en 30 de Noviembre de 1833?

Pero viene la Ley Provincial vigente y establece en su artículo 2.º «El número de provincias, sus límites y capitales, son los que están determinados por las disposiciones vigentes y esta ley ordena lo mismo en el fondo que las de 1870 y 1877 y las disposiciones vigentes á que se refiere no son otras que el Decreto de 30 de Noviembre de 1833, que dividió el territorio español, en la Península é islas adyacentes, en 49 provincias. Parece que lo provisional está perfectamente legalizado. Y cabe seguir preguntando ¿para quien fué escrito el párrafo del preámbulo á que me refiero?»

«Se fijó el Sr. Ministro en lo que firmó? ¿Falta saberlo.»

Dice el Ministro un poco más abajo «Sería imposible prescindir, y ello aconseja un nuevo régimen provincial, de un hecho de culminante importancia, como es la distancia considerable que separa á unas islas de otras, y que llega á equipararse á la que existe de un extremo á otro de la Península, sobre todo si se compara con el tiempo que se tarda en trasladarse de la isla de Lanzarote á la de Hierro.»

Este sobre todo si se compara con el tiempo que se tarda en trasladarse de la isla de Lanzarote á la de Hierro, unido al argumento anterior es de una fuerza indestructible.

Y el Ministro escribe y somete eso á la deliberación de las Cortes en el siglo XX, cuando tenemos aumentadas las comunicaciones y disfrutamos de las ventajas del Telégrafo.

Fecha del proyecto de ley, 6 de Mayo de 1911.

Veamos lo que decía Bertrán de Lis en 17 de Marzo de 1852: «Señora: La experiencia ha dado á conocer hace tiempo que las islas Canarias no pueden ser bien gobernadas como se encuentra actualmente organizada la administración en aquella provincia. La gran distancia á que están situadas unas de otras y la dificultad de las comunicaciones impide que las órdenes del Gobernador se transmitan oportunamente y con la necesaria brevedad á todas partes, resultando de estos entorpecimientos un considerable atraso en el despacho de los negocios.»

Por estas razones Bertrán de Lis dividió la provincia en dos distritos y á las poderosas razones antes transcritas responde, según el proyecto de ahora, la formación de esos dos grupos denominados Canarias Occidentales y Canarias Orientales. El argumento ha variado poco del 1852 al 1911 con sólo el de añadir sobre todo si se compara con el tiempo que se tarda en trasladarse de la isla de Lanzarote á la de Hierro ó sea desde esta á la Catedral del Rubicón que se llevaron en otros tiempos á Las Palmas.

Pero me he dejado atrás otro argumento que está en el siguiente párrafo: «Sin que exista propósito alguno de lesionar derechos é intereses y con el mayor respeto para todos, obligado es admitir (obligado?) como hecho de realidad manifiesta que, dada la importancia y el aumento de población que desde hace tiempo viene señalándose en las principales...

ciudades de «aquellas islas, se impone, por razones de justicia y de equidad una reforma en virtud de la que el funcionamiento de todos los organismos del Estado se desenvuelva por amplios cauces de mutua independencia y separación, sin estorbarse en sus movimientos, en su progreso y en su vida»

«¿Que quiere decir cristiano? ¿Eso lo escribió un Ministro de la Gobernación? Sin duda le enteraron de los amplios cauces del Guiniguada, y resultó bien redondeado ese de que el funcionamiento de todos los organismos del Estado se desenvuelva por amplios cauces de mutua independencia y separación sin estorbarse en sus movimientos en su progreso y en su vida»

Ya sabe lo que tiene que hacer Santa Cruz de la Palma: crear y multiplicarse y se hará en Canarias una tercera provincia.

Manuel de Cámara

LA FAMILIA DE PITIRRE

Así como hay quien parece que no corre y vuela, y quien parece tuerto y ve más que un aguija, hay también familias que lo mismo se prestan á tomar el fresco que á tomar el calor, y que de igual modo oyen una cosa con el mayor recogimiento que escuchan una historia donde se zurra la bdana al prójimo.

Pero entre las diversas agrupaciones de individuos ligados por vínculos de sangre, que he conocido, ninguna llega, ni con alpargatas, hasta la familia de Pitirre, conocida en Pichi-Latosa por sus grandes condiciones oleratorias.

Nadie se explica de qué modo ni por qué conducto, llegan hasta la casa de Pitirre las noticias de cuanto ocurre en el pueblo.

Dicen unos que si es el olfato, otros dicen que si será el secreto de las catacumbas y los más opinan... que no opinan nada.

Oído á la caja.

«Se casa al fin Mariquita Patán?—de una noche Manolito Patosa á su amiga.»

«—Sí—respondió en el acto la señora de Pitirre, que tomaba parte en la tertulia.»

«¿Y con quién?—interrumpió otra que cercana se hallaba—porque yo jamás le he conocido novio.»

Pero la señora de Pitirre, retorciéndose los tres pelos de un lunar que tiene junto á la boca, y dando una palmada sobre la pierna derecha, le contestó: «¿No conoces á Pepito Paieto?»

«—No.»

«—Pues bien es un chico que hace dos días llegó al pueblo. Nació en Archipié. Es hijo de don Pepe Paieto y de doña Rosa Lebrija. Tiene veinticinco años, tres meses, cinco días y...»

«¿Cuántas horas?—añadió un gusón que no lejos estaba.»

La señora de Pitirre, volvió la cabeza, hizo un gesto despreciativo y prosiguió: «—Mariquita Patán, hace el negocio padre, casándose, porque Pepito tiene...»

«¿Dos lunares?—volvió á interrumpir el majadero de al lado.»

La señora de Pitirre resopla y continúa.

«—Tiene... tres cortijos de propiedad muy suya y muy exclusiva, que le producen una renta de treinta mil pesetas...»

«—Y lo que le... resta, mamá—añadió la hija más vieja, que también es una alheja en eso de indagar vidas—jenas.»

«Efectivamente, tienes razón, dijo la señora de Pitirre. Pepito Paieto, tiene algo más de los tres cortijos, como es, por ejemplo, la fábrica de lanas de Perrouveau, la mina de cobre de Matameisa y otras entradas más pequeñas, pero muy apreciadas.»

Pasemos á otra cosa.

Digame, señora de Pitirre, ¿sabe usted que me ha extrañado mucho no haber visto el domingo en misa á las chicas de Mentolina? ¿Qué les pasará? ¿Estarán en fermas? ¿Se habrán declarado librepensadoras?... Porque me han dicho que leen mucho un libro maldito que llaman La religión al alcance de todos...»

«—No hay nada de eso, amigo: es que á una de ellas se le ha exacerbado un callo de tal modo que no la deja dar un paso.»

«¿Un callo solo?—»

«—Un callo y... gracias á Dios que no sea otra cosa, porque me han dicho...»

A continuar iba la señora de Pitirre su relato mal oliente, como que de pies se trataba, cuando de entre el corro se oye una voz comprimida que pregunta:

«¿Sabe usted, mi querida señora de Pitirre, de qué color son las medias que usa Pepita Baijar?»

«—Si lo sé. Pero te encargo que reserves el secreto.»

Pepita Baijar, se pone por la mañana medias blancas, porque dice que le resultan más frescas; al medio día se las pone negras para evitar las picaduras de los mosquitos, y por la noche las lleva á rayas para que se le destaque la silueta desde lejos...»

«¿Y cómo se entera usted de todas esas cosas?»

«—Pues porque mi familia es una poica secreta que ve sin ser vista y que oye sin ser oída.»

Estó te lo digo á ti nada más, pero á todo el que me hace la misma pregunta, le contesto que por el olor, porque con estas narices que tengo...»

J. M. González.

—¡Jamás!... exclamó. ¡Jamás será su mujer!

Gerardo fijó en ella una mirada oscura, llena de amenazas, de ironía, de orgullo herido y de sufrimiento; una mirada tumultuosa que se esforzaba por mostrar una frialdad implacable.

—Hace usted mal, dice Gerardo con expresión de enigma.

Dió en seguida una vuelta sobre sí mismo, como una fiera cautiva á la que un enemigo inaccesible acaba de tocar con un hierro ardiente á través de los barrotes de su jaula. Encontró al paso el tronco, ya sólido, de un arbolillo, le cogió con una mano y le rompió fácilmente de una sacudida. Una maraña de ramas cayó al suelo y se mezcló con las hierbas en la sombra vercosa y tranquila. Hacía ya un momento que Sebours se había marchado, y todavía estaba Cristiana, con el corazón atrozmente oprimido, mirando aquella vida vegetal que iba á marchitarse allí, mientras el tronco mostraba sus filamentos arrancados, tiernos y húmedos como nervios. Era aquello un presagio y como un símbolo que aumentaba el terror de la joven.

—Es preciso que hable á mis padres, pensó Cristiana; debo advertirles.

Volvióse al castillo con esas intenciones; pero á medida que se aproximaba asaltábanle vacilaciones imprevistas. ¿Deba agravar las disposiciones ya severas en que se encontraba el conde respecto de su yerno?... ¿Era...

indispensable alarmer el alma naturalmente asustadiza de su madre?... Si se producía una explicación tempestuosa, era de temer que Sebours se marchase precipitadamente á Feuilleres y se llevase á sus hijos... Y Cristiana quería tener á su lado á aquellos pobres niños que tanto la necesitaban. El padre se iría, no cabía duda. ¿Le había hablado tan claramente! Por otra parte, estaba curado de sus heridas y próximo á marchar de todos modos. Si las cosas seguían su curso, Gerardo regresaría á París y dejaría allí á sus hijos todo el verano, con su institutriz. Un rompimiento podría traer la separación definitiva entre ella y sus sobrinos. ¿Y cómo evitar un rompimiento si los señores de Feuilleres sabían que el hombre del que le uñan tantas quejas, el marido casi voluntariamente matador de Antonieta, el adversario irreconciliable de la segunda condesa, el huerao intruso que nunca había obrado como hijo respecto de ellos, pensaba en casarse con su segunda hija?... Solamente ese deseo provocaría su indignación. Y el hecho de haber expuesto esa pretensión á su hija sin consultárselo previamente, los incitaría al rigor.

—Sería abominable para todos nosotros, pensó la joven, y las primeras víctimas serían Roberta y Francisco. No, no, no diré nada. ¿Para qué? No le he dejado á ese insensato ni sombra de esperanza, y, después de todo, es hombre galante. Nos va anunciar su partida y todo acabará sin escándalo. No se engañó mucho en sus previsiones...

—Sería abominable para todos nosotros, pensó la joven, y las primeras víctimas serían Roberta y Francisco. No, no, no diré nada. ¿Para qué? No le he dejado á ese insensato ni sombra de esperanza, y, después de todo, es hombre galante. Nos va anunciar su partida y todo acabará sin escándalo. No se engañó mucho en sus previsiones...

—Sería abominable para todos nosotros, pensó la joven, y las primeras víctimas serían Roberta y Francisco. No, no, no diré nada. ¿Para qué? No le he dejado á ese insensato ni sombra de esperanza, y, después de todo, es hombre galante. Nos va anunciar su partida y todo acabará sin escándalo. No se engañó mucho en sus previsiones...

LA COMEDIA DEL VATICANO

Por segunda vez, desde que principian las fiestas del Cincuentenario liberal, rumores de éxodo circularon en el Vaticano. Su santidad, según parece, no puede ya tolerar tanto ruido, tanto entusiasmo y tanta alegría alrededor de la majestuosa y sinuosa Ciudad Leonina. Las oraciones laicas del alcalde Nathan, sobre todo, tienen la virtud de exasperar el animo pontificio.

«No cabemos los dos en roma»—dicen que dijo un día de esta semana. Y sólo esta frase sirve para que los católicos apostólicos y romanos, que en Roma son una minoría ínfima, lancen de nuevo la amenaza única que produce en el ánimo del pueblo entero una impresión real. Porqueno hay duda de que los italianos no tienen empeño ninguno en que el Papa se marche.

Ahí donde está, es una de las atracciones que más producen a los comerciantes y a los hosteleros. Y no sólo esto, que ya es mucho, tiene la gente en cuenta. Moralmente, espiritualmente, también vale su santidad la pena de que se le conserve como la más valiosa de las curiosidades romanas, entre el arca de Tito, que es la antigüedad, y el Moisés de Miguel Ángel, que es la Edad Moderna. Con su tiera de tres coronas, con su manto de oro, con su gesto heráutico, Pío X es, en efecto la encarnación viva de la Edad Media.

Así, pues, nada tiene de extraño que todo Italia quiera conservarlo.

Hay poco una revista socialista y anticlerical, de Milán, «La Giovane Italia», hizo una encuesta sobre el asunto:

«¿Debemos desterrar al Papa?»—preguntó.

Las respuestas fueron negativas, á pesar de que sólo los anticlericales de ideas avanzadas hablan sido interrogados. Y esto, que a nosotros puede parecer contradictorio, es, en los italianos, muy natural. El Papa, para ellos, no tiene nada de peligroso. Véndolo de cerca, el pueblo le ha perdido, desde hace muchos siglos, la veneración. Sus sistemas hacen sonreír. Su propaganda no hace temblar á ningún demócrata, Soberano poderoso fuera de Roma; rey espiritual, que inspira miedo á los Gobiernos de España de Austria y de Bélgica; Pontífice efectivo que hace temblar las almas lejanas, no es, dentro del país donde vive, sino un personaje decorativo.

Hace más de un año hablando de las sempiternas amenazas de éxodo, uno de los escritores que mejor conocen la cuestión, escribió:

«Estas son palabras en las que nadie cree, ni siquiera los que las dicen. Nadie, en Roma, piensa seriamente en una mudanza de San Pedro! Sólo en América ó en Occidente puede pensarse en eventualidades semejantes. Si vosotros, candidamente, interrogáis sobre este asunto á algún cardenal ó alto prelado; veréis disminuirse su fino perfil latino con una compuesta sonrisa, y sus miradas expresivas parecerán preguntaros si llegáis de Que unsiand ó de Connecticut. La Iglesia es católica, apostólica, romana, y romana seguirá siendo, suceda lo que suceda. Por otra parte, todo hace creer que nada suceda. El tacto y la prudencia de los italianos son los mejores guardianes de esa tradición invulnerable. De tiempo en tiempo, algún ecleste, algún ministro, dejará escapar alguna frase contra el Pontífice, y éste responderá, revivido cuando a us de rechos imprescriptibles; algún diputado ó senador interpretará la frase habiéndola de asunto durante una ó dos sesiones, y todo volverá á entrar en calma, y la cuestión romana continuará invariable entre la Santa Sede é Italia siempre, siempre. Será una de esas cuestiones eternas é insolubles, como hay tantas por el mundo, como el conflicto del hombre y de la mujer, el del corazón y la razón, la pasión y la prudencia, el interés y el amor, el sueño y la realidad; conflictos y cuestiones entre los cuales vive la Humanidad hace millones de años, y sin los cuales, tal vez ya no existiría.

Tal es, en efecto, el fondo de la cuestión, que en España parece tan grave. Y tal cual es, verdaderamente, mas ce ca está de la comedia que de la tragedia.

E. Gómez Carrillo,

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, busas, echarpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballero, camisas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisien para señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas untes Broux. De venta en la casa etc. etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9 — G. García Dorta.

Santiago Gorzález
SASTRE

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

QUEL MONSIEUR épouserait demois, 19 ans fille unique, dot 400.000, demois, 21 ans dot 150 000 et plusieurs centaines de dames fortunées Messieurs, meme sans fort., déstr. prompt mariage peuv. écr. á L. Schlesinger. Berlín 18 (Allemagne).

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 10 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 5 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pinar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Correo de Comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN und bitten schriftliche Bewerbungen ungeschend bei uns einzureichen. HAMILTON & CO.

SE ALQUILAN en la Laguna, dos casas de nueva construcción, para la temporada de verano ó por años. Informará doña Sebastiana Cabrera, calle de Santo Domingo, Laguna.

EN la Laguna se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada en calle céntrica. Duran razón en la Laguna, Alamos 39

EN condiciones ventajosas se venden varias casas suyas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

TEJA FRANCESA

Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar. No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18. Santa Cruz de Tenerife

Cajas para patatas

Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, á cincuenta céntimos por caja.

Sres. Fyffes Limited. Marina número 1.

Pintura "Diamante"

(SIN ACEBITE) Limpia, fija y dá esplendor. Muestras gratis. Federico C. Varela Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento).

LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, Ganadería é Industrias Rurales. Publicada en España en Buffalo, N. Y. E. U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribase á

La Hacienda Company

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

Salón Parisien

Mrs. Vaaden Brandea ONE A CASA Calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento) Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas. 15, calle Méndez Núñez 15.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los Principales Establecimientos

Unicos importadores para las Islas Canarias

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED, LIVERPOOL

AGENTES EN TENERIFE, LA PALMA Y LANZAROTE

VICENTE CAMBRELENG & C. S. EN C.

LA IMPRENTA ISLENA

se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

Pr paraciones especiales

DE J. SUAREZ GUERRA Ldo. en Farmacia

Jarabe de Hipofosfitos compuestos (fórmula Fellows)

Conocido en la practica médica por el éxito favorable obtenido en el tratamiento á las afecciones del pecho consunción tuberculosa L'infatismo, Escrofula, Debilidad general.

Tónico Reconstituyente

VINO DE JAMBUL URANADO

Antidiabético. Evita la transformación de la fécula en azúcar, obteniéndose alivio y curación.

Lacto dispeptina

— Elixir estomacal — Contiene todos los agentes necesarios para una buena digestión de los alimentos, como en el estómago humano, cura la Dispepsia, Gastralgia y Diarrea infantil.

Farmacia de J. Suárez Guerra San Francisco 17 Santa Cruz de Tenerife

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7.—Tenerife

Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lloyd Internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlín

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza

Elder, Hamster & Co.

Fernández y Padilla

DENTISTAS

Han trasladado su gabinete odontológico á la calle de Imeldo Serís, número 66. (10-5 m.)

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

Student

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo para Liverpool admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller y Wolfson.

Marina, 3.



EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Exigirlo siempre. Braunstein Frères, Frb., Paris. Medalla de oro, Paris, 1900. Gran premio Zaragoza, 1908. Hors concours, Miembro del Jurado, Londres, 1908. (L. Y.)

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

PASTILLAS Ó TABLETAS DE "NALTWER" EL MEJOR MÉDICO EN LA CASA M. A. Winter Co. WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo. Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como:

- Biliosidad
- Mal de vejiga
- Afecciones catarrales
- Enfermedades de niños
- Cólico
- Lengua Gangrenada
- Constipación
- Estreñimiento
- Debilidad
- Diarrea
- Vértigos
- Disenteria
- Dispepsia
- Ventosidad
- Enfermedades de mujeres
- Mal aliento
- Dolor de cabeza
- Impureza de la sangre
- Indigestión
- Desórdenes intestinales
- Ictericia
- Desórdenes de los riñones
- La Grippe
- Desfallecimiento
- Mal de hígado
- Falta de apetito
- Malaria
- Megrim
- Náusea
- Neuralgia
- Almorrans
- Reumatismo
- Afecciones cutáneas
- Mal de Estómago
- Cansancio

DE VENTA: Establecimiento de D. Antonio Vandawalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

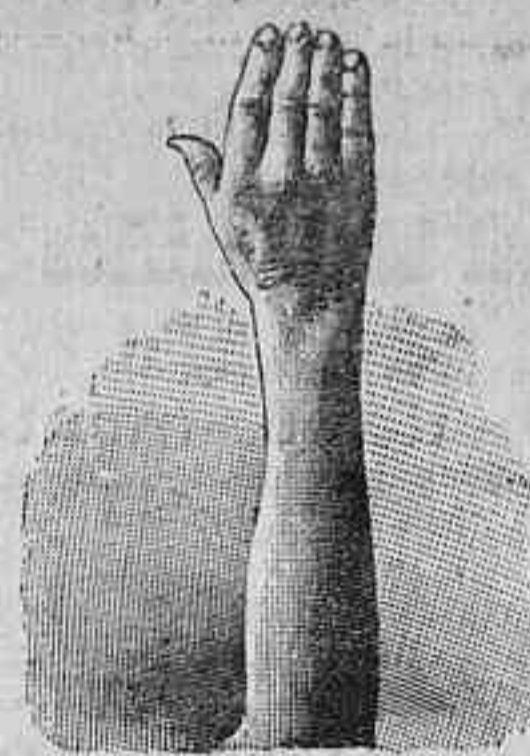
Wilson & Coventry, Ltd.

Alfonso XIII 16 entresuelo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Excema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarínceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, en encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositarios en esta Capital: Antonio Espinosa, plaza de la Constitución, y Lorenzo Filipes, Valentin Sanz, 4

PERDIDA DEL APETITO digestiones incompletas, dispepsia de años, rebeldía á todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el VINO Cordial de Cerebrina, del Dr. Utrici, de New York.

FOTOGRAFÍA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

